

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mrs	Trimestre	Se-mestre	Año
En Granada,	pesetas.	1.50	4.50	9	19
En el resto de España,		2	6	10	21
En el Extranjero,		4	10	20	40
Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director.					

Redacción y Administración, Puerta Real 3, pral.

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas					
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas		1	0.25	0.25	0.10
Esquelas mortuorias a una columna,		50	25	10	5
" " " a dos		100	50	25	10
" " " a tres		200	100	50	20

Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

LA CUESTION CAÑERA

Ayer llegó a Granada, saliendo por la tarde en el expreso, con dirección a Madrid, una comisión de los pueblos de la costa encargada de gestionar que se abone la caña de azúcar al mismo precio que el año anterior.

En números anteriores hemos demostrado la razón que asiste a los pueblos costeros para pedir que no se alteren los precios, aconsejando la necesidad de que el conflicto actual se resuelva sin las dilaciones a que se refirió ayer el presidente del Consejo de ministros y que reflejamos en un telegrama de nuestro corresponsal, pues no es prudente, ni humanitario que se condene a una comarca agobiada por las desdichas a una ruina completa.

Tiempo sobrado ha tenido el señor Canalejas para estudiar la cuestión y resolverla equitativa y definitivamente; si no lo ha hecho como era su deber, procure ahora que por lo menos no se alteren los precios y estudie más tarde esos graves y complicados problemas que anunció a los periodistas madrileños.

Componen la comisión montañesa los señores don Francisco García Arroyo, don Antonio Aguado, don Francisco Valverde Márquez, don Luis Cuevas, don Antonio Rioja, don Andrés Gallano y don Leonardo Fernández Osuna, a los cuales se unió en Granada don José Benavides Chacón.

La excitación aumenta en los pueblos de la costa, precisando que cuanto antes se lleve el asunto a los labradores y obreros que desde hace días viven en la mayor ansiedad.

Confiamos en que serán atendidas las peticiones de los representantes de la región cañera, ya que se basan en la más pura justicia.

Ayer recibimos los siguientes telegramas:

Almúñecar 30.—A consecuencia de la indignación reinante por el precio a que se asegura abonará la caña la Sociedad General, este pueblo en masa se ha reunido hoy, celebrando imponente manifestación de protesta. Se acordó solicitar del Gobierno intervenga con energía, procurando salvar de una ruina segura a este vecindario.

Los manifestantes acordaron también hacer resistencia pasiva al pago de los tributos, suspender la vida comercial y que todas las autoridades presenten sus dimisiones con carácter irrevocable, si son desatendidas las justas peticiones formuladas por los cañeros.

Ha salido la comisión gestora para Madrid.—Corresponsal.

Almúñecar 30.—Conocido precio Sociedad General Azucarera, caña imponente manifestación. Salieron comisiones Madrid. Telegrafiamos poderes públicos pidiendo protección región amenazada muerte, impetrando auxilio también periódico digna dirección.—Por la Junta Defensa, José Romero Marín.

Los estudiantes

En la Facultad de Medicina

Desde las primeras horas de la mañana era grande la efervescencia de ánimos que se notaba entre los estudiantes de Medicina, numerosamente reunidos en los patios del local donde dicha Facultad tiene sus aulas. Varios oradores censuraron duramente la carta publicada ayer por el radical don Rafael Amigo y propusieron efectuar entre todos los escolares de Medicina un sorteo, a fin de que la suerte designase quien había de exigir reparaciones o disminuir el reto lanzado a los estudiantes en la aludida carta.

Tras de muchas proposiciones, algunas de ellas muy graciosas, que se encaminaban a tomar en pública chacota la carta y a su autor, se tuvo en cuenta que afectando al asunto a toda la clase escolar, sin distinción de todas sus ramificaciones, era lo procedente en opinión de los de Medicina, el que éstos se sumasen a los demás compañeros de la Universidad, al objeto de que el acuerdo que se adoptase tuviera la sanción de todos los elementos escolares.

Con el indicado propósito, en numeroso grupo se encaminaron a la Universidad y allí reunidos con los de las demás Facultades, que también se mostraban indignados, se convino en convocar una reunión de todos los estudiantes, fijándose a este efecto en la calle de los Reyes Católicos y en las columnas de los patios universitarios, un anuncio que decía: «Se suplica a todos los estudiantes que asistan esta tarde, a las tres, a la Universidad».—La Comisión.

Expectación pública

Al aproximarse la indicada hora, era grande la expectación pública que se notaba en Puerta Real y calles adyacentes; todas las conversaciones del día versaron sobre las arrogancias del señor Amigo.

En la Universidad

A las tres de la tarde se reunieron en el aula número 7, los estudiantes de las diversas Facultades de esta Universidad, donde se comentó y se discutieron todos los aspectos que con este asunto se relacionan.

Como a poco de comenzar la reunión se hizo muy numerosa la concurrencia, resultando insuficiente el local en que está se celebraba, se acordó trasladar se al patio, donde continuaron los co-

mentarios y se determinó la conducta que había de seguirse para exigir a don Rafael Amigo la correspondiente satisfacción por su artículo y por su carta.

Uno de los escolares propuso que se protestase en primer lugar de la conducta seguida por el NOTICIERO GRANADINO insertando la carta del Sr. Amigo, por ser el único diario que lo ha hecho.

Contestó al anterior otro de los reunidos, el cual hizo presente a su compañero que el NOTICIERO GRANADINO al publicar dicho escrito, no había hecho otra cosa que cumplir con la ley de imprenta que a ello le obligaba.

Estas explicaciones convencieron a los demás escolares, desistiendo por tanto de realizar ningún acto de protesta contra el NOTICIERO.

Después de varios discursos, acordó se nombrar una comisión compuesta por un alumno de cada Facultad, la cual pasó a visitar al vicerrector señor Gaspar Remiro, con objeto de conocer su opinión en este asunto.

El señor Gaspar Remiro aconsejó a los escolares que ante todo guardasen el mayor orden posible, indicándoles que a su parecer debían visitar al señor gobernador y con arreglo a lo que esta autoridad les dijera, pedir la rectificación que deseaban.

Marchó la comisión al despacho del gobernador, el cual recibió a los escolares con su habitual amabilidad, manifestándoles que puesto que parece que los conceptos contenidos en el artículo de El Radical Andalusí, motivo del presente incidente, pueden ser constitutivos de un delito de injurias, el crea lo más razonable querrelarse ante la autoridad competente, exigiendo de esta forma la responsabilidad correspondiente.

Así lo acordaron los estudiantes y después de redactar un breve comunicado que se enviará a los diarios locales, dirigido a la opinión pública, se disolvieron pacíficamente, marchando un pequeño grupo, que con la alegría propia de tan simpática clase, llegó hasta la plaza del Carmen, donde poco a poco fueron disgregándose los que lo componían.

El alcalde ha ordenado al arquitecto que forme presupuesto para construir un muro entre las calles de las Rejas y del Puente de la Virgen.

También ha dispuesto que se haga saber al apoderado de los herederos de la condesa de Gabia que se han concedido 8 días de plazo para que sean arregladas las fachadas de las casas que poseen en la calle del Silencio.

Se ha mandado requerir a don Francisco Echevarría Moreno para que quite una valla que existe en la calle del Pozo de Santiago, toda vez que ya no es necesaria.

Asimismo se ha ordenado que el dueño de la casa que existe a la entrada del camino de Cenes, en la cual hay establecido un herrador, quite las mamparas que ha colocado frente a la puerta.

Se ha hecho saber a don Mariano Miralles que solicite línea y rasante para reedificar las tapias del Carmen que posee frente al hotel Alhambra Palace.

También se ha mandado requerir a don José Medina para que repare las tapias de un carmen de su propiedad.

El alcalde ha librado dos pesetas a Manuel Álvarez, por haber dado muerte a un ave de rapina.

Se ha comunicado al alcalde el nombramiento de vocal de la junta local de Instrucción pública hecho a favor de don Antonio Manzano Jiménez.

DESDE MADRID

DE "RE, TEATRAL"

Como Marzo vuelva el rabo, no deja pastor con oveja... ni autor con hueso sano.

Comenzó el temporal por la Catedral de Arniches, ya que Apolo le dejó el sitio por tiempo indefinido.

Los Cuevas, los cacareados Cuevas, que iban a dejar así... a sus homónimos de parentesco Serafín y Joaquín, dos tonterías de saineteros, según aseguraban aquellos, verdaderas tonterías del género, han oído con los pies lo que yo y otros frescos como yo, (verdad, López Monis?) les habíamos dicho con la boca.

Su descalabrado sainete Al arcanse de la mano (estos honrados escribidores, se traen unos títulos en caní que quitan el hipo) tuvo la desgracia de no gustar porque no tuvo a su arcanse un jurado con negra honrilla que lo sacase a flote...

A los Cuevas les ha hecho falta un hombre con unas tijeras así... y un sentido común así... y una modestia así... para corcernir sainetes andaluces que dejasen la fama de los Quintero así... Pero ese hombre no le tuvieron Al arcanse de la mano y así saltó el sainete: al arcanse de los pies del respetable. Oigan, oigan los Cuevas a los frescos que les aconsejamos burradas y no vuelvan a dejar a nadie así... porque así al arcanse que quedó su sainete, quedó su inmodestia.

Y... au revoir, hermanos.

La Gran Vía (Teatro del Callao) lleva dos estrenos en una semana y si sigue estrenando con la misma suerte que

hasta hoy, la cuenta de los desperfectos causados por el oyente iracundo, va a ser más crecida que la de los millones popularizados por Urzaiz.

La Liberala, mamarracho de costumbres aragonesas, musicado por un flautista que sabe de armonía y composición, lo que mi tía de feminista conferenciante, es un atentado contra el arte escénico, definido y penado en todos los Códigos y por todas las leyes vigentes.

Los autores del crimen (los de la letra) no han sido capturados; pero la guardia civil tiene una pista segura y ordena además de meter en la cárcel al empresario cómplice de tamaña felonía...

No hay que decir lo que la compañía se distinguió en La Liberala y lo que se ha distinguido también en el Amor que huye, segundo estreno de tanda.

El Amor que huye, aunque menos entusiasta que en La Liberala, oyó de los espectadores una ovación pedestre, emocionante.

Los autores huyeron con su amor y tampoco han sido habidos.

Se supone que estos y los otros, habrán renegado de la profesión ideal de autor dramático, y se dedicarán a sacar muelas en el Rastro, o a ver como se las compone Canalejas para estar callado tres minutos consecutivos.

Novedades, es el único teatro que ha triunfado. El barrio de la cña, dramón de recordaciones andaluzas escrito por el popular director del sevillano Don Cecilio y por Palomares, el célebre autor dramático, oficial de la Marina mar-

cante, matador de novillos toros y teniente de bomberos; ha conseguido hacer de Llorar a los morenos, lloros que degeneran en ovaciones calurosas y en éxitos triunfales. Menos mal.

En cambio lo teatros grandes no consiguen hacer de reír ni de Llorar por aquello de que se han dedicado al cultivo de la ópera, género abundoso en gallos de divas ocasionales y crías de divos adquiridos por traspaño. No da un perro chico el nuevo teatro; pero las empresas, a pesar de que sus coliseos están más aburridos que un vendedor de abanicos en invierno, los siguen cultivando.

Inter tanto, nosotros los zarzueleros pasamos la vida encantados, confiando en que llegará un Mesías...

Y la esperanza nos mantiene.

Raimundo Domínguez

30 Marzo XI.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Hoy regresarán de su temporada recreativa en Sierra Morena, el abogado del Estado don Francisco Rentero y familia.

Se encuentra en Granada el Ingeniero don José Guerrero, autor del último proyecto hecho para la conducción de aguas potables a esta ciudad.

Ayer fue obsequiado con un almuerzo en el hotel Alhambra Palace el gobernador civil don Juan Sánchez Anido, por el alcalde de Baza don Manuel Santalalla y su hermano político don Luis Grisolia.

Ha marchado al Puerto de Santa María, el teniente del regimiento de Córdoba don José Sánchez Delgado.

Ariosto

Caricaturas extranjeras



El Foot-ball europeo-americano del amor (Del Life)

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Castillo Valdía y con asistencia de los señores Montes Sierra, Fernández Jiménez, Echevarría, Valverde Márquez y López del Hierro, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se aprobó un presupuesto de 1.270 pesetas para la adquisición de ropa blanca, con destino a los acogidos en el departamento de huérfanos del Hospicio.

Dispúsose que adquirieran las ropas las hermanas de la Caridad con la intervención del diputado visitador.

Concedióse ingreso en el Hospicio a Magdalena Merisgona Alonso, Francisca Puente, Josefa Campos, Francisco Rodríguez, Concepción Amador López, María García Martín, Prudencio Sánchez Palacios, Consuelo y Concepción Mariscal Serrano.

También se autorizó el ingreso en el hospital de dementes de Dolores Montes Jiménez.

En vista de una instancia presentada por el alcalde de Huéscar, fueron designados vocales de la junta de distrito de caminos vecinales, don Rafael Hites y don Juan Antonio Guillén.

Se aprobaron las cuentas de los suministros facilitados a los presos pobres del correccional de esta ciudad, durante el mes de Febrero.

Se acordó dejar sobre la mesa una solicitud de don Pedro Baena Navarro, respecto a la amortización de unas láminas de la Deuda provincial.

Se acordó que los médicos del hospital de San Juan de Dios reconocieran a Francisca Manzano Vilchez para que si el estado de ésta lo exige se autorice el ingreso de la misma en dicho establecimiento.

Se aprobó el dictamen dado por la comisión de jubilaciones en los expedientes de las viudas de don Fernando García Fernández y don Rafael Garbillo López.

Se admitió la renuncia del portero de la Diputación provincial José Rojo, nombrándose en su lugar a su hijo José Rojo.

Se levantó la sesión.

EL SANTO ENTIERRO

Ayer se reunió la junta organizadora del Santo Entierro, asistiendo los señores presidente, secretario y vocales y en representación del Centro Artístico los señores Vergara y Prados.

Entre otros acuerdos se tomó el de que figure en la procesión además de los pasos de que ya dimos cuenta, la admirable escultura que representando al Señor del Rescate se venera en la iglesia de la Magdalena.

Se habló también del itinerario que recorrerá el Santo Entierro y que ha de quedar definitivamente fijado muy en breve.

El señor Broca manifestó a los reunidos, que han comenzado a confeccionarse los trajes de época que han de

blicas señores Negrillo, Piris, Rodríguez, Casares, Espejo, Barrera, Pineda, Manzano, Iglesias, Navarro, Mata y La Sala.

También estuvieron en la estación los señores Molina de Haro, Pareja, Villegas y el oficial de la secretaría de la junta de Instrucción pública, señor Ibáñez.

Asimismo esperaban al señor Altamira, el delegado regio de primera enseñanza señor Díaz de Escobar y el inspector de primera enseñanza de la provincia de Málaga don Miguel Moreno.

El señor Aguilera presentó al señor Altamira a todos los señores citados, los cuales lo acompañaron hasta el hotel Alameda, donde quedó hospedado.

Hoy, a las diez, visitarán al señor Altamira, el rector de esta Universidad señor Gutiérrez y el inspector de Instrucción pública señor Pancorbo.

A las diez de la mañana se reunirán los profesores de ambos sexos de las escuelas públicas de esta capital, en la escuela de doña Luisa Palma, con objeto de visitar al señor Altamira a las once en el hotel Alameda y cambiar impresiones sobre el estado actual de las escuelas.

El ilustre viajero permanecerá en Granada dos o tres días.

EN EL CENTRO ARTISTICO

El domingo próximo, a las nueve de la noche, se celebrará en esta sociedad un concierto de violín y piano, por los notables artistas granadinos señores Honares y Montero (F.).

El programa, que publicaremos oportunamente, es muy interesante y escogido, figurando obras de Mendelsóhn, Sarasate, Wianesvski, etc. y una inspirada composición del señor Montero titulada Zambra gitana.

A este concierto, seguirá otro que organizará el «Cuarteto Iberia» y que tendrá lugar el día 7 del próximo Abril.

UN CONCURSO

Nuestro querido colega Los Contemporáneos ha dado feliz remate al Concurso literario que tanta expectación despertó.

El público ha concedido los premios en votación refrendada.

Entre las trece novelas elegidas por la Dirección de Los Contemporáneos para presentarse al Concurso han sido premiadas:

Con el primer premio.—600 pesetas. La novela Eros.—Autor: Vicente Díaz de Tejada.

Con el segundo.—400 pesetas. La novela El Llanto de los hombres.—Autor: Juan José Llorente.

Con el tercero.—200 pesetas. La novela La Princesa.—Autor: Manuel Aguirre de Cárcer.

Nuestra enhorabuena a los autores premiados.

Sabemos que Los Contemporáneos preparan otro importantísimo Concurso.

EL DONATIVO REGIO

El alcalde de esta ciudad señor La Chica, nos ha enviado la siguiente relación de los pobres socorridos con el donativo de 1.000 pesetas que hizo S. M. la reina en su visita a Granada:

Carmen Lozano, 10 pesetas; María Mochoán, 10; Josefa Usero Altarez, 15; Carmen Perera, 10; Isabel Rodríguez Berbel, 15; Magdalena Madrid Aguilera, 25; Antonia Rosillo Ortiz, 15; María Antonia Pérez Gómez, 25; Antonia Rodríguez, 15; María Díaz Pérez, 25; María Gracia Ruiz, 10; Antonio Jiménez, 10; Angeles Valderrama, 25; Luisa Gómez, 10; Ricardo de Torres, 10; Carmen Rodríguez Puertollano, 25; María Fernández Torres, 10; Ramona Alcon, 10; Francisca Guerrero, 10; Adelina Laguna, 10; Carmen Salas, 25; María Jiménez Cabrera, 10; Victoria López Alarcón, 15; Ana Jurado Martínez, 10; Patrocinio González, 15; Encarnación Blanco, 10; Josefa Herrera, 10; Teresa Almenara, 10; Luis Sánchez, 10; Antonia Velasco, 15; María Antonia Chacón, 20; María Roelas Pérez, 15; Felisa Acosta, 10; Josefa Fernández Sánchez, 15; Ana Antia del Peinado, 15; Dolores Alonso Fernández, 10; Hermína Yaguez, 10; Angeles Lorenzo Mellado, 10; Rosario de Casas, 25; Dolores Díaz Rodríguez, 16; Angustias Navarrete 15.

Eduarda Valcarzal, 25; Carmen Valderrama, 10; Nieves Rojas, 10; Carmen Salas, 25; Presentación Cabello García, 15; Gracia Roldán Morales, 10; Francisca Camacho, 10; Dolores Jiménez, 10; Carmen Fernández, 15; Carmen Caballero, 10; Casilda Sánchez, 10; Elisa López, 10; Ana Adam, 10; Encarnación Yuste, 10; José León Rodríguez, 25; Carmen Fernández, 10; Francisco Cabrera, 10; Encarnación Villegas, 15; Angustias Moreno, 10; Concepción Felipe Navarro, 20; Enrique Sevilla, 10; Francisco Ordóñez, 25; Juana Framit, 10; Blanca Fuentes, 10; Encarnación Díaz, 25; Concepción Álvarez, 10; Carmen Molina López, 10; Congregación de San Vicente, 25; Josefa Pérez, 10; Concepción Galindo, 10. Total, 1.000.

Los justificantes de este reparto se encuentran en la Alcaldía.

De Montefrío

Hoy, a las nueve de la mañana, se han celebrado en esta villa solemnes funerales, costeados por el Circulo Católico de Obreros, en sufragio del alma de la Excmo. señora doña Angustias González de la Cámara, esposa del presidente honorario del referido Circulo Excelentísimo señor don Manuel J. Rodríguez Acosta.

Al acto, que ha revestido singular importancia, han asistido numerosísi-

mos socios, tanto protectores como obreros, y el Ayuntamiento en pleno.

El duelo fué presidido por el diputado provincial don Carlos Alba y Alba y la Junta directiva del mencionado Circulo.

Terminado el acto religioso en la iglesia, marcharon todos al local de la referida sociedad, donde se rezó un responso, y se dieron las gracias por el señor Alba a todos los asistentes.

En el mismo Circulo católico de obreros ha quedado constituida la Caja de ahorros, préstamos y socorros y una cooperativa de consumo, esperando de ambas instituciones fructíferos resultados.—J.

Montefrío 30 Marzo 1911.

Instrucción Pública

Por el rector de esta Universidad se han expedido títulos de bachiller a don Rafael Blázquez Borez y don José Gatell Andujar.

Delegacion de Hacienda

Le ha sido concedido el retiro con 16875 pesetas mensuales a don Juan Herrero Valverde, primer teniente de infantería.

La revista anual de clases pasivas se verificará en el próximo mes, durante los días siguientes:

Días 3 y 4 de Abril: Montepío civil.

5 y 6: Montepío militar, desde la letra A a la M.

7 y 8: desde la N. a la Z.

Día 17.—Retirados: jefes y oficiales.

Día 18 y 19: Retirados de tropa.

20 y 21: Caballeros cruzados.

NOTICIAS BREVES

Anoche fué bautizado en la iglesia de San Matías, un hijo de don José Jiménez Linares y doña Concepción Moreno Ayuso, al cual se le impuso el nombre de José.

Fueron padrinos don Antonio Ferrer Noblo y doña Cándida Díaz Vilar, y de testigos estuvieron don Antonio Sánchez y don José Garrido Aranda.

En el domicilio de los padres se obsequió a los invitados con esplendidez.

Convalecientes.—El mejor tónico, el más racional, el más indicado en la convalecencia, es el Elisir Vital Quenlin.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres de esta capital 1038 comidas.

También se socorrieron a más de 200 obreros faltos de trabajo.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 51 pobres.

Ayer fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios:

Dolores Martos González, de una herida leve en la mano izquierda, y José Romero, de una contusión en el pie izquierdo.

DOCTOR GARCIA-DUARTE, OCUALISTA.

Consulta de una a tres. Cuchilleros, 10. (Plaza Nueva.)

Por escandalizar embriagado en la vía pública, anoche detuvo la guardia municipal a Francisco López Duran.

El domingo próximo se celebrará un juicio de faltas en la secretaría del Sindicato de agua del canal de Fardes (casa del señor Vallejo), por denuncia presentada contra un regante.

Le ha sido concedido un mes de licencia a don Juan Castro, oficial de este gobierno civil.

Se ha posesionado de su cargo el guardia de seguridad Eloy Cano González.

En las AGUAS DE LANJARON se vende Jabón blanco de aceite de olivas «Marsella» a 50 céntimos 450 gramos.

También se vende el «Restaurador de la Salud» de Winter, el mejor regulador de las funciones del hígado y gran preservativo epistémico.

En la Casa de socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Francisco Gómez, de 39 años, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, y Mariano Martín Puertas, de 6 años, de una herida contusa en la región frontal.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer las siguientes viajeras:

Navio.—Don Juan García.

Victoria.—Don Juan Cabrero y señora, don José Espadas, don Miguel López Ortiz, don Miguel Carrasco y don Rafael García Valdés.

Suizo.—Mr. Chapelle y familia.

Alameda.—Señor Bustamante y familia, don José Costa y señora, Mr. Brailade y señora y Mr. Beaumont y señora.

Comerio.—Don Ceferino Sola.

Paris.—Don José Guerrero, don Francisco Gaztambide, don Isidro Molero, Mr. Hemmehandell y familia y Mr. Paul Revolach.

La Hemoglobina Asimilable Stengre, tiene sabor de agradable licor; es digestivo y vigoriza la sangre. Venta Farmacias.

Han venido de Motril: Don Francisco Arroyo, don Antonio Aguado y don Francisco Valverde.

Han marchado a dicha ciudad, doña Laura Martínez, don Francisco Castañón, doña Adelfina Moyá y don José Garcés.

Servicio Telegráfico

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

El rey en Madrid

Madrid 30.—A las nueve de la mañana ha llegado el rey a esta corte. En la estación le esperaban la reina doña María Cristina, el jefe del Gobierno señor Canalejas, los ministros de la Guerra y de Marina señores Aznar y Arias de Miranda y las autoridades superiores de Madrid. Inmediatamente marchó el monarca al palacio.

Consejo de ministros

Madrid 30.—A las diez y media de la mañana llegaron los ministros al regio alcazar, reuniéndose en Consejo presididos por don Alfonso. Poco antes estuvo el señor Canalejas en palacio despatchando con el rey asuntos de Gobierno.

El Consejo terminó a las doce en punto de la mañana. Se concede gran importancia a la reunión por algunas frases que el jefe del Gobierno dijo a los periodistas al salir de palacio.

He expuesto al rey—declaró el señor Canalejas—la situación internacional, comunicándole las noticias recibidas de Francia sobre el convenio de Marruecos, que son bien desagradables.

Después hablé de los asuntos interiores, especialmente del debate sobre el proceso de Ferrer que nos preocupa bastante, no por cuanto se diga, sino por la influencia que puede tener fuera de la Cámara.

También habló el señor Canalejas en su discurso de la discusión de los proyectos económicos y de la aprobación en el Senado del proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

Firma regia

Madrid 30.—Después del Consejo de ministros firmó el rey varios decretos.

El rey a Sevilla

Madrid 30.—Esta noche regresará el monarca a Sevilla.

Conflicto resuelto

Madrid 30.—Sábese que se ha conjurado el conflicto de los remoleros de Zaragoza.

El proceso Ferrer

Madrid 30.—El diputado radical señor Salillas consumará el segundo turno en el debate sobre el proceso de Ferrer.

Le contestará el ministro de Fomento. A consecuencia de la interrupción que hubo ayer en el Congreso durante el discurso del señor Soriano, se han extremado hoy las precauciones.

Las tribunas están vigiladísimas. El público aumenta considerablemente, formando cola ante la tribuna pública desde la madrugada.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 30 de Marzo de 1911

Madrid 30.—A las tres y cincuenta minutos de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos. En el banco azul se halla el ministro de Instrucción pública don Amós Salvador.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Proposiciones

Los señores Martínez del Campo y Soler y March reproducen proposiciones de ley.

Ruegos y preguntas

El ministro de Instrucción pública contesta al ruego formulado ayer por el señor Polo y Peyrolón, añadiendo que le enviará los datos pedidos.

Varios senadores formulan ruegos sin interés.

Seguidamente se pasa al orden del día.

Los señores de infantería de Marina.

Se discute el proyecto de ley sobre la reorganización de los sargentos de infantería de Marina.

El señor Carranza apoya una enmienda, que se desecha.

El general Ochando defiende otra. Se aprueba hasta el tercer artículo del proyecto.

El señor Sánchez Albornoz pide que se suspenda el debate.

Así se hace, levantándose la sesión.

CONGRESO

Sesión del 30 de Marzo de 1911

Expectación

Madrid 30.—Despierta gran expectación el desarrollo del debate sobre el proceso de Ferrer, que ha llegado al momento más culminante.

Antes de comenzar la sesión, las tribunas están completamente atestadas.

Muchas personas con autorización de papeletas no han podido entrar por la imposibilidad material de hallar un sitio en las tribunas.

La de la presidencia está ocupada casi exclusivamente por señoras.

En la tribuna pública se nota la presencia de muchos policías.

Las precauciones se han redoblado hoy.

Al sonar los timbres llamando a sesión, los diputados invaden el salón, quedando los escaños ocupados totalmente.

Comienza la sesión

A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde se abre la sesión. Preside el conde de Romanones.

En el banco azul se halla el jefe del Gobierno señor Canalejas y el ministro de Fomento señor Gasset. La Cámara presenta solemnemente.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El proceso Ferrer

El señor Alvarez (don Melquiades) reanuda su discurso, en medio del silencio y de la expectación de la Cámara.

Recuerda las afirmaciones que hizo ayer, asegurando que precisa demostrarlas.

Creo—agrega—que antepondré el amor a la justicia a toda pasión política.

Asegura que el desglose del proceso de Ferrer es ilegal, indicando que el capitán general de Cataluña demostró maquerencia contra Ferrer.

Además—añade—la total ausencia de imparcialidad del capitán general ha dejado en las páginas del proceso pruebas de culpa, pues dirige al auditor una comunicación preguntando los medios que debían emplearse para proceder rápida y energicamente contra Ferrer. Es como si le preguntara los medios para fusilarle. (Aplausos de los republicanos. Grandes rumores en otras partes de la Cámara.)

Por qué no hizo ninguna consulta respecto a otros procesos en los que aparecían cargos más graves? Esto es verdaderamente extraño.

Como el juez que intervino antes no pidió el desglose, resulta que el capitán general procedió impulsado por un sentimiento de hostilidad, debiendo ser sustituido.

Si obró obedeciendo órdenes se creta del Gobierno, éste habrá cometido la más grave, la más cobarde de las faltas. (Bien, en los escaños de los republicanos.)

No existe razón para el desglose—continúa diciendo el orador—pues la desigualdad que había no era agravando la situación de Ferrer, sino al contrario.

Emiliano Iglesias y Zurdo Olivas debieron ser fusilados, pues se les vio en las barricadas con los fusiles. En cambio Ferrer debió ser condenado a seis años de prisión como inductor.

Manifiesta que el tribunal veía en Ferrer el símbolo del antimilitarismo, y llamó al proceso "teniente-cioso, dulcificante los conceptos."

El juez—siguiendo diciendo el orador—se encuentra con que no hay pruebas contra Ferrer y entonces llama a declarar a cuantos sepan algo en contra.

Por qué no llamó también a quienes pudieran decir algo a favor?

De esta forma, el sumario no es la expresión de la verdad, sino que es amañado y falaz.

Afirma que el capitán general de Cataluña ordenó a todos los jueces que sacaran de los procesos cargos contra Ferrer y los remitieran al juez, no pidiéndose datos en favor del procesado.

Agrega que el señor Canalejas no se atrevió a decir que el sumario no tiene sombra de mácula.

Sin embargo—indica—no lo hará, pues tiene que mirar a Europa.

Después, dirigiéndose a los conservadores, les dice que, por su terquedad, están incapacitados para gobernar España.

Asegura que los cargos contra Ferrer son anteriores a los sucesos de la semana trágica.

Un agente—agrega—declara que a las seis de la tarde del día 26 de Julio, vio a Ferrer, que estuvo luego cenando en un hotel. El mismo agente declara después que vio a Ferrer el mismo día y a la misma hora, entre los grupos.

Para salvar esta contradicción, el juez instructor del proceso deja sola la segunda declaración.

Indica que todos los encarcelados que declararon contra Ferrer, fueron puestos en libertad, premiándose a los delatores.

Afirma que se admitieron todos los testimonios que perjudicaban al fundador de la Escuela Moderna, denegándose las pruebas que había a su favor.

No habrá—dice—quien dude de que el sumario es tendencioso y la sentencia injusta. No hay contra Ferrer cargo que tenga un átomo de verosimilitud.

Veremos si el señor Dato puede demostrar la culpabilidad.

Es absurdo que, siendo Ferrer je-

fe del movimiento revolucionario, no le vieran en las calles, pues nadie ha declarado en este sentido.

Ferrer estaba vigilado estrechamente y los mismos agentes que le vigilaban, no se atrevieron a decir que estuviera en Barcelona durante los sucesos de Julio.

Además—añade—no se encuentra una proclama escrita por Ferrer. Los militares no encontraron nada en el domicilio del fundador de la Escuela Moderna. Pero el señor La Cierva ordena un nuevo registro y la policía encuentra una proclama escrita con máquina.

El fiscal dice que es el programa de la revolución de Julio; luego se demuestra que la proclama es de 17 años antes.

Se ocupa después de la declaración prestada por el corresponsal de El Siglo Futuro en Barcelona.

Dice que éste declaró dudando, sin concretar nada; pero el juez le quitó el carácter de duda, dando a las palabras de dicho periodista carácter afirmativo.

Asegura que los oficiales del Consejo de guerra que juzgó a Ferrer, no pudieron tener todas las diligencias teniendo que conformarse con un resumen del juez, donde se consignaban cosas que no han dicho los testigos.

El ministro de la Guerra interrumpe: Eso es imposible.

El señor Alvarez (don Melquiades): Vamos a verlo.

Seguidamente el orador lee varias partes del proceso.

Dice luego que el juez omite la declaración del jefe de policía de Barcelona afirmando que no puede precisar quienes organizaron la revolución.

Me he pasado un mes estudiando el proceso para no decir inexactitudes.

El señor La Cierva: Ya demostramos que ha dicho varias.

El señor Alvarez (don Melquiades): Ninguna; pero si se me demuestra lo certificaré.

Tened la seguridad de que al convencerse el país de la inocencia de Ferrer, no perdonará a aquel Gobierno conservador que no aconsejara el indulto.

Tened presente que por encima del valor y de la grandeza está la justicia y cuando se justifica que se ausenta de los tribunales, surge vengadora la justicia del pueblo. (Grandes aplausos de los republicanos acogen las últimas palabras del orador.)

En medio de gran expectación se levanta a hablar el presidente del Consejo de ministros.

Afirma que ha escuchado con emoción la elocuencia de don Melquiades Alvarez.

Alude a las acusaciones hechas por los anteriores oradores y dice que no quiere contribuir a alargar este debate que le abruma.

Por esta razón—añade—dejaré las causas que determinaron la caída de los conservadores del poder. Tengo que velar por la justicia y también por la paz del Estado.

Señala después que la ley que se ha calificado de bárbara y anacrónica, es la misma que llama a los hijos de la patria para servir.

Dice que el Código militar, calificado de barbarie por el señor Alvarez, lo consideran esclarecidos varones como la expresión completa del progreso.

Afirma que el debate carece de finalidad por ser ya irremediable y además se exponen a salir de sus atribuciones, agregando que él no puede defender ni impugnar la sentencia.

Asegura que ni el señor Moret ni el cuando hablaron de que la influencia de Europa se filtraba en España y censuraron los medios de represión empleados por los conservadores, no se refirieron al proceso de Ferrer.

El Gobierno—añade el señor Canalejas—no abandonará su línea de conducta, que consiste en facilitar los medios que otorgan las leyes.

Justifica la excitación del ministro de la Guerra general Aznar durante las incidencias del debate.

Porque lo malo—dice—no está en lo que aquí se dice, sino en lo que fuera de la Cámara se comenta y se exagera.

Termina rogando a todos, especialmente a los republicanos, que este debate, a ser posible, se ajuste a los preceptos reglamentarios para que desaparezca la tensión espiritual, aunque ello no implique que la discusión sea todo lo minuciosa que precise.

El señor Alvarez (don Melquiades) rectifica.

Asegura que, como el debate tendrá derivaciones, se exigirá al señor Canalejas que deje las vaguedades. No se nos ha ocurrido—añade—salirnos de nuestras atribuciones. Presentaremos la proposición reglamentaria ya anunciada.

Afirma por último, que no se ex-

plica que el señor Canalejas considere el Código militar como una expresión del derecho.

Interviene el señor Dato, recogiendo los ataques dirigidos a los señores Maura y La Cierva.

Afirma que todo el partido conservador se hace solidario de la conducta de aquel Gobierno.

Rechaza las interpretaciones que ha dado don Melquiades Alvarez al Código militar, extrañándole que lo impugne, pues salió del Parlamento sin protesta de Pi Margall, de Muro y de Salmerón.

Examina las garantías que tiene el Código para la defensa, señalando algunos errores del señor Alvarez.

Dice que este ha incurrido en viciología que tendrá seguramente resonancia en el extranjero.

Sostiene la culpabilidad de Ferrer. Recuerda los horrores de los sucesos de Barcelona, afirmando que la agitación en el extranjero con motivo del fusilamiento de Ferrer, fue producida por los anarquistas amigos del fundador de la Escuela Moderna.

Afirma que la Escuela Moderna era enemiga de la patria y del ejército.

Rechaza energicamente que se califique al señor Maura de sanguinario, indicando que el jefe de los conservadores indultó a Nakens y a los reos de Alcañal del Valle.

El señor Alvarez (don Melquiades) dice que él no ha insultado al señor Maura.

El señor Dato: Aquí se han escuchado ofensas.

Anuncia, finalmente, que volverá a hablar. (Aplausos de los conservadores.)

Interviene el señor Caballé.

Estudia los sucesos de la semana trágica, negando que los causarían los lerrouxistas, pues tanto el señor Lerroux como don Emiliano Iglesias son de dudosa valentía.

Agrega que los republicanos debían imitar el valor de los señores La Cierva, Canalejas y Moret, que exponen su vida por la monarquía.

Dice por último que la figura de Ferrer la considera poco estimable.

Se concede la palabra al señor Salillas que se halla ausente de la Cámara.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Canalejas y Romanones

Madrid 30.—El señor Canalejas y el conde de Romanones acudieron hoy temprano al Congreso, conferenciando extensamente.

Ambos se mostraron después reservadísimos.

Los diputados catalanes

Madrid 30.—Se ignora los diputados catalanes que intervendrán en el debate sobre el proceso de Ferrer.

Seguramente lo harán los señores Caballé y Corominas, y quizás el señor Llari.

El señor Rodés espera conocer el giro que tome la discusión para decidirse a intervenir.

Felicitación del rey

Madrid 30.—Antes de marchar el rey a Sevilla, ha felicitado al presidente del Consejo de ministros por el discurso pronunciado esta tarde en el Congreso.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 84 85 84 90

Fin próximo 85 00 85 05

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales 84 80 84 90

» E de 25.000 » 84 90 85 00

» D de 12.500 » 85 30 85 35

» C de 5.000 » 87 25 87 30

» B de 2.500 » 87 40 87 45

» A de 500 » 87 40 87 45

GyH de 100.000 nominales 00 00 00 00

En diferentes series 00 00 87 45

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales 00 00 101 75

» E de 25.000 » 101 65 101 70

» D de 12.500 » 101 75 101 75

» C de 5.000 » 101 75 101 75

» B de 2.500 » 101 85 101 70

» A de 500 » 101 75 101 75

En diferentes series 101 70 101 75

Fin corriente 000 00 000 00

Fin próximo 000 00 000 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales 00 00 93 00

» D de 12.500 » 00 00 93 00

» C de 5.000 » 00 00 93 00

» B de 2.500 » 00 00 93 00

» A de 500 » 00 00 93 95

En diferentes series 92 90 93 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 000 00 000 00

» al 4 por 100 103 20 103 25

Acciones del Banco de España 452 00 450 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos 331 00 000 00

Id. del Banco Hispano Americano 000 00 000 00

Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes 43 00 45 00

Id. id. ordinarias 12 00 12 25

Id. id. obligaciones 81 50 81 50

PARIS

4 por 100 exterior español 96 32 96 35

3 por 100 francés 98 70 98 55

CAMBIOS

Paris a la vista: Francos 85 00 86 00

Londres » Libras esterlinas 27 42 00 00

Notas palatinas

La corte en Sevilla

Madrid 30.—Telegrafían de Sevilla que la reina doña Victoria y sus hijos no han salido hoy del alcazar.

El rey a San Fernando

Madrid 30.—Comunican de Sevilla que, según se asegura, el próximo sábado irá el rey a San Fernando para visitar el arsenal de la Carraca.

Excursión

Madrid 30.—De Sevilla dicen que el domingo próximo se verificará la anunciada expedición regia a Moratilla.

Continúa en Sevilla el temporal de lluvias.

De Barcelona

Contra una empresa

Madrid 30.—Telegrafían de Barcelona que la autoridad de Marina ha ordenado se instruya expediente contra una empresa paviara extranjera, por haber hecho en pésimas condiciones el viaje de los reclutas destinados a la guarnición de Canarias.

Las víctimas del descarrilamiento. Portero desaparecido

Madrid 30.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que en Tarrasa se ha verificado el entierro del maquinista muerto a consecuencia del descarrilamiento ocurrido días pasados en Viladecaballs.

Paula Porta, que resultó herida en el siniestro, ha sido viaticada, temiendo que fallezca.

Continúa interrumpida la línea, teniendo que trasbordar los viajeros.

Ha desaparecido el portero de la Delegación de Hacienda de Barcelona que iba en el tren descarrilado.

Se ha telegrafiado a varias poblaciones para averiguar el paradero de aquél.

Caldereros en huelga

Madrid 30.—Comunican de Barcelona que los obreros caldereros de cobre se han declarado en huelga, comunicando el acuerdo a la Unión de trabajadores de España.

Miscelánea

MÁLAGA

Empleados cesantes

Madrid 30.—Telegramas recibidos de Málaga dicen que la junta de obras del puerto ha declarado cesantes a los empleados de la recaudación de arbitrios, por haberse comprobado ciertas irregularidades en el servicio.

MURCIA

Un coche en un café. Destrozos y heridos

Madrid 30.—Informan de Murcia que a la bajada de un puente se rompió hoy las ruedas de un carruaje, precipitándose éste dentro de un café.

El vehículo rompió varias mesas y algunos muebles.

Además resultaron varias personas heridas.

Una de ellas se encuentra en estado gravísimo.

CEUTA

Vapor encallado

Madrid 30.—Un despacho recibido de Ceuta dice que ha encallado el vapor inglés *Everest*, resultando con importantes averías.

LEÓN

Oficinas quemadas

Madrid 30.—Notician de León que un formidable incendio ha destruido unas oficinas públicas, no pudiendo salvarse más que la documentación.

Extranjero

MARRUECOS

Ataque a los arrabales. Pánico horrible. Los europeos. Los bereberes hu-
yen.

Madrid 30.—Dicen de Tánger que por carta particular de Fez se sabe que 3.000 rebeldes han entrado en los arrabales, saqueando cuanto encontr

se santiguaron medrosamente, y volvieron a sus lechos para esconder la cabeza entre las ropas.

El conde don Nuño conversaba con otro hombre en la misteriosa estancia del torreón.

Aquella estancia, poblada de hornillos, de crisoles, de retortas y de vasijas de las formas más raras, era el laboratorio en que el señor feudal pasaba las horas de la noche entregado a las operaciones químicas que le sugería su afán de descubrir la fórmula para fabricar oro.

Los hornillos, repletos de carbón encendido, inundaban de claridad roja aquel recinto que no hallaron otras plantas humanas que las del conde y su adalide.

Este último era, en efecto, tal como el vecindario afirmaba: alto, seco, de rostro juanetudo; pero no tenía nada que ver con Satán, sino que se le llamaba Mauro y desempeñaba en el castillo las funciones de bufón.

Fuero de don Nuño, cuantos le conocían de nombrarle el loco del señor. El conde por tal le traja, aunque no se lo llamase.

Mauro, prepara la redoma que acabamos de traer—exclamó el conde, que era la personificación de la avaricia.

Su nariz, grande y aguilena, avanzaba hacia la barba, puntiaguda y angulosa; sus ojos, colgados bajo de cerdosas cejas, eran pequeños y vivarachos, de profundo mirar, duro e irresistible.

—Y que ha costado, buenas piezas de oro... añadió el loco.

—Lo que ha de darme el tesoro tan ansiado, por mucho que cueste, barato resulta.

—Lo mismo opinas de todos los ingredientes que se ha comido el fuego.

—¿Que sabes tú, mentecato?

—Lo que mis ojos han visto.

—¿Tus ojos?... ¡Saca la redoma de la hechicera!

El loco que tan cuerdo como se expresaba, tomó de un estante la vasija pedida por su señor, y aproximó a éste.

—¿Cuántos ducados llevas invertidos en la compra de todos estos menajes y pedruscos?

—Por cuenta, que no bajará de alguna docena de miles de ducados!

—¿Pasa de setenta miles, Mauro?

—Por mi animal—exclamó el loco prorrumpiendo en una carcajada estrepitosa.—¡Mal año para mí, si en vuestra vida logréis hacer tanto dinero como el que lleváis empleado en ingredientes!

—¡Bellaco!—murmuró el conde.

—¡Claro que soy! Pero esto no fíjate a que diga la verdad. ¡Recordáis a Blas el tuerto, vuestro vasallo?

—No.

—Pues su historia es igual a la vuestra. El quiso hacerse rico con mucha prisa, y como las tierras, aunque fértiles, le producían poco para lo que su avaricia le pedía, discurrió sacar oro de una montaña pedregosa, fiado en lo que le dijeron.

—¿Y qué sucedió?

—Que sus ahorros y el valor de sus aperos y cosechas, tierras y casa, invirtió todo en talar un trecho de montaña, y halló por fin...

—¿Oro?

—No! la demostración de mis consejos. Yo le dije: «Blas, lo que poses vale oro, tu trabajo vale oro y la economía vale oro. Guarda todo esto, y déjate de hacer el topo minando la tierra, no sea que por buscar tanto oro pierdas el que tienes.» El se rió de mis palabras, que, como mías, de loco eran; más, a la postre, de hambre y de un peñascos que le cayó encima, hiriéndole, finó el cuerpo Blas. ¡Cuenta que no acaecía lo mismo a mi señor!...

—Si fuerdes fueras, y no loco, te colgaba de una almena del castillo.

—¿Y bien que había de zandarme!...

—Daca esa redoma y vete a dormir.

—¡Dios sea loado, que la andanza a casa de la hechicera me tiene los huesos molidos.

Y dicho esto, el loco dió la redoma al conde, después las «buenas noches», y riendo a su modo, esto es, locamente, desapareció por el arco que conducía al patio del castillo.

don Manuel Sánchez Pérez, don Nicolás Torres Vilchez, don Aureliano Vilchez Jiménez, don Vicente Villarreal Quintana, don José Medina Carrillo, don Antonio Torres Vilchez, don Elbio Martín Vilchez, don Manuel Fernández Puertas, don Gregorio de la Higuera Illeras, don Francisco Molero Robles, don José Rojas Jiménez y otros que no es fácil recordar.

Asistieron también numerosas señoras.

Sírvale de lenitivo a la desconsolada familia como demostración de afecto, el acto realizado.

El Corresponsal

Alfacar 30 de Marzo de 1911.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En la secretaría del Ayuntamiento de Calahorra ha quedado expuesto al público por término de ocho días, el reparto de la contribución territorial.

—Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico de Diezma.

—A los ocho días de publicado el anuncio en el *Boletín Oficial* se verificará ante la alcaldía de Allicón la subasta del impuesto de consumos.

—La guardia civil de Campotéjar ha rescatado una caballería que le fue robada al vecino de Dehesas de Guadix Julio Valenzuela Sánchez, el 24 de Diciembre de 1909.

El 24 de Diciembre de 1909.

PUBLICACIONES

Arturo Gómez Lobo, ya conocido de los lectores de «Los Contemporáneos», por su novela «La sima del misterio», publica otra en el número de esta semana, con el título de «Los desterrados».

«Los desterrados» es obra de factura moderna, estudio psicológico hecho con gran copia de datos, y con profundos detalles de observación.

El héroe del cuento, espíritu vulgar, fracasado de la vida, busca en la muerte el alivio supremo, y no lo encuentra, porque su cuerpo se rebela, huye del dolor físico y se extremee de horror ante la brusca e inquietante aparición de la Intrusa. «Los desterrados», galladamente escritos, muestran la mano sabia de un escritor de fuerza.

Las ilustraciones de Izquierdo Durán son preciosas; el señor Izquierdo Durán será en plazo breve uno de los elegidos del Arte.

También contiene «Nuevo Mundo» notas muy interesantes de los siguientes asuntos de actualidad: Los hijos de los reyes de España en Sevilla; La hora del recreo en los jardines del Alcázar; La estatua del capitán Bermejo, héroe de Melilla; La aviación militar en Madrid; Desagravio a la Virgen de los Desamparados, en Valencia; Manifestaciones en Ciudadela (Memoria) y Utiel. —Las posesiones de la condesa de París.—El nuevo edificio de la Compañía Peninsular de Teléfonos, etc.

El texto es como siempre muy notable, firmando los más renombrados escritores.

El debate del proceso Ferrer en el Congreso ha dado ocasión a la popular revista «Nuevo Mundo» para hacer una plana muy original, que publica en su número de esta semana.

También contiene «Nuevo Mundo» notas muy interesantes de los siguientes asuntos de actualidad: Los hijos de los reyes de España en Sevilla; La hora del recreo en los jardines del Alcázar; La estatua del capitán Bermejo, héroe de Melilla; La aviación militar en Madrid; Desagravio a la Virgen de los Desamparados, en Valencia; Manifestaciones en Ciudadela (Memoria) y Utiel. —Las posesiones de la condesa de París.—El nuevo edificio de la Compañía Peninsular de Teléfonos, etc.

El texto es como siempre muy notable, firmando los más renombrados escritores.

El debate del proceso Ferrer en el Congreso ha dado ocasión a la popular revista «Nuevo Mundo» para hacer una plana muy original, que publica en su número de esta semana.

También contiene «Nuevo Mundo» notas muy interesantes de los siguientes asuntos de actualidad: Los hijos de los reyes de España en Sevilla; La hora del recreo en los jardines del Alcázar; La estatua del capitán Bermejo, héroe de Melilla; La aviación militar en Madrid; Desagravio a la Virgen de los Desamparados, en Valencia; Manifestaciones en Ciudadela (Memoria) y Utiel. —Las posesiones de la condesa de París.—El nuevo edificio de la Compañía Peninsular de Teléfonos, etc.

El texto es como siempre muy notable, firmando los más renombrados escritores.

El debate del proceso Ferrer en el Congreso ha dado ocasión a la popular revista «Nuevo Mundo» para hacer una plana muy original, que publica en su número de esta semana.

También contiene «Nuevo Mundo» notas muy interesantes de los siguientes asuntos de actualidad: Los hijos de los reyes de España en Sevilla; La hora del recreo en los jardines del Alcázar; La estatua del capitán Bermejo, héroe de Melilla; La aviación militar en Madrid; Desagravio a la Virgen de los Desamparados, en Valencia; Manifestaciones en Ciudadela (Memoria) y Utiel. —Las posesiones de la condesa de París.—El nuevo edificio de la Compañía Peninsular de Teléfonos, etc.

El texto es como siempre muy notable, firmando los más renombrados escritores.

El debate del proceso Ferrer en el Congreso ha dado ocasión a la popular revista «Nuevo Mundo» para hacer una plana muy original, que publica en su número de esta semana.

También contiene «Nuevo Mundo» notas muy interesantes de los siguientes asuntos de actualidad: Los hijos de los reyes de España en Sevilla; La hora del recreo en los jardines del Alcázar; La estatua del capitán Bermejo, héroe de Melilla; La aviación militar en Madrid; Desagravio a la Virgen de los Desamparados, en Valencia; Manifestaciones en Ciudadela (Memoria) y Utiel. —Las posesiones de la condesa de París.—El nuevo edificio de la Compañía Peninsular de Teléfonos, etc.

El texto es como siempre muy notable, firmando los más renombrados escritores.

El debate del proceso Ferrer en el Congreso ha dado ocasión a la popular revista «Nuevo Mundo» para hacer una plana muy original, que publica en su número de esta semana.

También contiene «Nuevo Mundo» notas muy interesantes de los siguientes asuntos de actualidad: Los hijos de los reyes de España en Sevilla; La hora del recreo en los jardines del Alcázar; La estatua del capitán Bermejo, héroe de Melilla; La aviación militar en Madrid; Desagravio a la Virgen de los Desamparados, en Valencia; Manifestaciones en Ciudadela (Memoria) y Utiel. —Las posesiones de la condesa de París.—El nuevo edificio de la Compañía Peninsular de Teléfonos, etc.

El texto es como siempre muy notable, firmando los más renombrados escritores.

El debate del proceso Ferrer en el Congreso ha dado ocasión a la popular revista «Nuevo Mundo» para hacer una plana muy original, que publica en su número de esta semana.

También contiene «Nuevo Mundo» notas muy interesantes de los siguientes asuntos de actualidad: Los hijos de los reyes de España en Sevilla; La hora del recreo en los jardines del Alcázar; La estatua del capitán Bermejo, héroe de Melilla; La aviación militar en Madrid; Desagravio a la Virgen de los Desamparados, en Valencia; Manifestaciones en Ciudadela (Memoria) y Utiel. —Las posesiones de la condesa de París.—El nuevo edificio de la Compañía Peninsular de Teléfonos, etc.

El texto es como siempre muy notable, firmando los más renombrados escritores.

El debate del proceso Ferrer en el Congreso ha dado ocasión a la popular revista «Nuevo Mundo» para hacer una plana muy original, que publica en su número de esta semana.

También contiene «Nuevo Mundo» notas muy interesantes de los siguientes asuntos de actualidad: Los hijos de los reyes de España en Sevilla; La hora del recreo en los jardines del Alcázar; La estatua del capitán Bermejo, héroe de Melilla; La aviación militar en Madrid; Desagravio a la Virgen de los Desamparados, en Valencia; Manifestaciones en Ciudadela (Memoria) y Utiel. —Las posesiones de la condesa de París.—El nuevo edificio de la Compañía Peninsular de Teléfonos, etc.

El texto es como siempre muy notable, firmando los más renombrados escritores.

El debate del proceso Ferrer en el Congreso ha dado ocasión a la popular revista «Nuevo Mundo» para hacer una plana muy original, que publica en su número de esta semana.

También contiene «Nuevo Mundo» notas muy interesantes de los siguientes asuntos de actualidad: Los hijos de los reyes de España en Sevilla; La hora del recreo en los jardines del Alcázar; La estatua del capitán Bermejo, héroe de Melilla; La aviación militar en Madrid; Desagravio a la Virgen de los Desamparados, en Valencia; Manifestaciones en Ciudadela (Memoria) y Utiel. —Las posesiones de la condesa de París.—El nuevo edificio de la Compañía Peninsular de Teléfonos, etc.

El texto es como siempre muy notable, firmando los más renombrados escritores.

El debate del proceso Ferrer en el Congreso ha dado ocasión a la popular revista «Nuevo Mundo» para hacer una plana muy original, que publica en su número de esta semana.

También contiene «Nuevo Mundo» notas muy interesantes de los siguientes asuntos de actualidad: Los hijos de los reyes de España en Sevilla; La hora del recreo en los jardines del Alcázar; La estatua del capitán Bermejo, héroe de Melilla; La aviación militar en Madrid; Desagravio a la Virgen de los Desamparados, en Valencia; Manifestaciones en Ciudadela (Memoria) y Utiel. —Las posesiones de la condesa de París.—El nuevo edificio de la Compañía Peninsular de Teléfonos, etc.

El texto es como siempre muy notable, firmando los más renombrados escritores.

El debate del proceso Ferrer en el Congreso ha dado ocasión a la popular revista «Nuevo Mundo» para hacer una plana muy original, que publica en su número de esta semana.

También contiene «Nuevo Mundo» notas muy interesantes de los siguientes asuntos de actualidad: Los hijos de los reyes de España en Sevilla; La hora del recreo en los jardines del Alcázar; La estatua del capitán Bermejo, héroe de Melilla; La aviación militar en Madrid; Desagravio a la Virgen de los Desamparados, en Valencia; Manifestaciones en Ciudadela (Memoria) y Utiel. —Las posesiones de la condesa de París.—El nuevo edificio de la Compañía Peninsular de Teléfonos, etc.

El texto es como siempre muy notable, firmando los más renombrados escritores.

El debate del proceso Ferrer en el Congreso ha dado ocasión a la popular revista «Nuevo Mundo» para hacer una plana muy original, que publica en su número de esta semana.

También contiene «Nuevo Mundo» notas muy interesantes de los siguientes asuntos de actualidad: Los hijos de los reyes de España en Sevilla; La hora del recreo en los jardines del Alcázar; La estatua del capitán Bermejo, héroe de Melilla; La aviación militar en Madrid; Desagravio a la Virgen de los Desamparados, en Valencia; Manifestaciones en Ciudadela (Memoria) y Utiel. —Las posesiones de la condesa de París.—El nuevo edificio de la Compañía Peninsular de Teléfonos, etc.

El texto es como siempre muy notable, firmando los más renombrados escritores.

El debate del proceso Ferrer en el Congreso ha dado ocasión a la popular revista «Nuevo Mundo» para hacer una plana muy original, que publica en su número de esta semana.

También contiene «Nuevo Mundo» notas muy interesantes de los siguientes asuntos de actualidad: Los hijos de los reyes de España en Sevilla; La hora del recreo en los jardines del Alcázar; La estatua del capitán Bermejo, héroe de Melilla; La aviación militar en Madrid; Desagravio a la Virgen de los Desamparados, en Valencia; Manifestaciones en Ciudadela (Memoria) y Utiel. —Las posesiones de la condesa de París.—El nuevo edificio de la Compañía Peninsular de Teléfonos, etc.

El texto es como siempre muy notable, firmando los más renombrados escritores.

El debate del proceso Ferrer en el Congreso ha dado ocasión a la popular revista «Nuevo Mundo» para hacer una plana muy original, que publica en su número de esta semana.

También contiene «Nuevo Mundo» notas muy interesantes de los siguientes asuntos de actualidad: Los hijos de los reyes de España en Sevilla; La hora del recreo en los jardines del Alcázar; La estatua del capitán Bermejo, héroe de Melilla; La aviación militar en Madrid; Desagravio a la Virgen de los Desamparados, en Valencia; Manifestaciones en Ciudadela (Memoria) y Utiel. —Las posesiones de la condesa de París.—El nuevo edificio de la Compañía Peninsular de Teléfonos, etc.

El texto es como siempre muy notable, firmando los más renombrados escritores.

El debate del proceso Ferrer en el Congreso ha dado ocasión a la popular revista «Nuevo Mundo» para hacer una plana muy original, que publica en su número de esta semana.

También contiene «Nuevo Mundo» notas muy interesantes de los siguientes asuntos de actualidad: Los hijos de los reyes de España en Sevilla; La hora del recreo en los jardines del Alcázar; La estatua del capitán Bermejo, héroe de Melilla; La aviación militar en Madrid; Desagravio a la Virgen de los Desamparados, en Valencia; Manifestaciones en Ciudadela (Memoria) y Utiel. —Las posesiones de la condesa de París.—El nuevo edificio de la Compañía Peninsular de Teléfonos, etc.

El texto es como siempre muy notable, firmando los más renombrados escritores.

El debate del proceso Ferrer en el Congreso ha dado ocasión a la popular revista «Nuevo Mundo» para hacer una plana muy original, que publica en su número de esta semana.

También contiene «Nuevo Mundo» notas muy interesantes de los siguientes asuntos de actualidad: Los hijos de los reyes de España en Sevilla; La hora del recreo en los jardines del Alcázar; La estatua del capitán Bermejo, héroe de Melilla; La aviación militar en Madrid; Desagravio a la Virgen de los Desamparados, en Valencia; Manifestaciones en Ciudadela (Memoria) y Utiel. —Las posesiones de la condesa de París.—El nuevo edificio de la Compañía Peninsular de Teléfonos, etc.

El texto es como siempre muy notable, firmando los más renombrados escritores.

El debate del proceso Ferrer en el Congreso ha dado ocasión a la popular revista «Nuevo Mundo» para hacer una plana muy original, que publica en su número de esta semana.

También contiene «Nuevo Mundo» notas muy interesantes de los siguientes asuntos de actualidad: Los hijos de los reyes de España en Sevilla; La hora del recreo en los jardines del Alcázar; La estatua del capitán Bermejo, héroe de Melilla; La aviación militar en Madrid; Desagravio a la Virgen de los Desamparados, en Valencia; Manifestaciones en Ciudadela (Memoria) y Utiel. —Las posesiones de la condesa de París.—El nuevo edificio de la Compañía Peninsular de Teléfonos, etc.

El texto es como siempre muy notable, firmando los más renombrados escritores.

El debate del proceso Ferrer en el Congreso ha dado ocasión a la popular revista «Nuevo Mundo» para hacer una plana muy original, que publica en su número de esta semana.

También contiene «Nuevo Mundo» notas muy interesantes de los siguientes asuntos de actualidad: Los hijos de los reyes de España en Sevilla; La hora del recreo en los jardines del Alcázar; La estatua del capitán Bermejo, héroe de Melilla; La aviación militar en Madrid; Desagravio a la Virgen de los Desamparados, en Valencia; Manifestaciones en Ciudadela (Memoria) y Utiel. —Las posesiones de la condesa de París.—El nuevo edificio de la Compañía Peninsular de Teléfonos, etc.

El texto es como siempre muy notable, firmando los más renombrados escritores.

El debate del proceso Ferrer en el Congreso ha dado ocasión a la popular revista «Nuevo Mundo» para hacer una plana muy original, que publica en su número de esta semana.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 31.—Santa Balbina. San Amadeo y San Amós, profetas. —Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes, a los que gozan del privilegio de la Santa Buena, no pueden promiscuar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Preciosísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo con rito doble mayor y color encarnado, conmemoración y último Evangelio de la Feria, Prefacio de Cruz.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente: (Santos Maximino y Lupario mártires) y de la Feria.

Jubilación perpetua.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubilación de las 40 horas.—En la iglesia de M. M. Capuchinas, a devoción de don Dolores Romero Osuna, en sufragio de sus padres, hermanos y demás difuntos de su familia.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las diez de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana. En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y cuarto. —En las Capuchinas a las diez. —En San Pedro a las nueve.

Misa cantada de Feria.—En la Catedral, a las diez y cuarto de la mañana y predica el muy ilustre Sr. D. Juan Estévez y Earmohr, C. A. D. D. de S. J. M.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana. —En la Capilla Real a las ocho y media. —En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media. —En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana. —En Santa María Magdalena desde las siete a las diez. —Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y M. M. Capuchinas.

Ejercicios espirituales para señoras.—En la iglesia de San Juan de los Reyes y bajo la dirección del R. P. González, superior de los Redentoristas. —Por la mañana, a las nueve, Misa, meditación y confesión. —Por la tarde a las cuatro y media, Meditación, conferencia y Bendición de S. D. M. —En la Capilla de las Escavas del Sagrado Corazón (Mano de Hierro) a las cuatro y media de la tarde dirigidos por el R. P. José María Ortíz, de la Compañía de Jesús.

Septenario de Dolores.—En la iglesia del Convento de Santa Isabel la Real a las cuatro y media de la tarde.

Novena en honor de San Francisco de Paula. —En la iglesia parroquial de San Pedro, a las cinco y media de la tarde y predica don Juan Galindo de Haro.

Ejercicio del Via-Crucis.—En los Hospitales a las seis y media de la tarde. —En el Sagrado Corazón a las siete.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados y teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias o cinco altares de una misma iglesia, rogando a Dios Nuestro Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, Tutelar de la Corte de María (privilegiada) en la Iglesia de M. M. Capuchinas.

Iglesia de religiosas de Nuestra Señora de los Angeles.—El sábado 1.º de Abril, a las seis de la tarde, se hará la septena de Nuestra Señora de los Dolores.

El viernes 3.º a las diez, función, en la que predicará el señor don Luis Peña, capellán de la comunidad, y por la tarde, el señor don José Huertas Baena, coadjutor de San Gabriel de Loja.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don José González Egea con la sociedad «Sora y Anzor» y don Antonio Echamiz, sobre cumplimiento de contrato. Abogados, señores Vida y Reina; procuradores, señores Tortosa y Navarro; secretario, señor Leciano.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Juzgado de Guadix: Torcuato Mesa Ruiz, por homicidio. Abogado señor Ramírez; procurador señor Gant; secretario señor Valverde.

Sección 2.ª—Juzgado del Sagrario: Antonio Ramírez Romero, por lesiones. Abogado, señor Milán; procurador señor Belido; secretario, señor Serra.

Lioencias

Se han concedido: quince días de licencia al juez de primera instancia de Martos, don Mariano González Budia, y treinta, al de Montefrío, don Eduardo Romero Bataller.

Notas Militares

Revista de comisario

El Excmo. señor general gobernador militar de la plaza se ha servido disponer que la revista de comisario del próximo Abril, la pasen los cuerpos y secciones en la forma siguiente:

El día primero, a las dos, el 8.º Tercio de guardia civil y comandancia de esta provincia.

El mismo día bajo su presidencia, a las ocho el 12.º regimiento montado de Artillería y la segunda sección de la 2.ª compañía de Sanidad Militar.

A las nueve, el regimiento Cazadores de Victoria y la 2.ª compañía de Administración Militar.

Dicho día y bajo la presidencia del Excelentísimo señor general de la primera brigada de la cuarta división, a las diez y media, el regimiento Infantería de Córdoba y grupo de ametralladoras de la primera brigada.

El referido día, la zona, batallón de segunda reserva y caja de recluta núm. 33, cuarto depósito de reserva de Caballería, la pasarán a las tres.

Las clases militares que no formen cuerpo en destino de plantilla o en establecimientos y dependencias, jefes y oficiales excedentes y de reemplazo, pensionistas y retirados por Guerra, partidas sueltas y transeúntes, la pasarán en este Gobierno, a las tres y media.

Todas estas revistas las autorizará el comisario don Rafael Pez.

Los justicantes de revista serán presentados en dicho centro, precisamente en el día de hoy, para su examen y autorización, los cuales recogerán el día primero, desde las doce.

El servicio de transeúntes estará a cargo del primer teniente del regimiento de Córdoba don Juan de Zárate y Fernández de Lencres, que habita en la calle de las Tablas, 1.

El servicio médico de plaza lo desempeñará el médico provisional don José Hernans y Colás que vive, Enriqueta Lozano, 11, y con-

mo suplente, el médico primero don Casto Morales, con domicilio, Cuesta Monteros, 6. El servicio veterinario estará a cargo del provisional don Isidro Torres Escrich, que habita, Hileras, 7 y 9 y suplente el primero don Marcos Gámez Cardona, con domicilio, plaza de la Trinidad, Fonda española.

El de equitación lo desempeñará el profesor primero don Guillermo Burgos Torres domiciliado en la calle San Matías núm. 29.

General fallecido

En Madrid ha fallecido el general de brigada de la sección de reserva don Eduardo Luengo y Díaz.

Comisión a Viena

Uno de estos días saldrá de Madrid para Viena con objeto de hacerle un presente al emperador Francisco José, como coronel honorario, una comisión de jefes y oficiales del regimiento León, presidida por su coronel don Luis Mayorga.

Nombramiento

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería, el comandante don Luis Gómez Góngora.

Fallecimiento

Ha fallecido el médico segundo de Sanidad militar don Luis Gamboa.

Reglamento

Ha sido aprobado con carácter provisional, el reglamento para la instrucción táctica de las tropas de Artillería de montaña.

Disposición

Se ha dispuesto que el general de brigada don Manuel de la Barrera Fernández, de cuartel en Sevilla; quede a las órdenes del director general de la guardia civil, para el desempeño de un servicio especial de inspección que se crea.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular del Gobierno civil multando a varios Ayuntamientos que no han remitido los balances y cuentas del curso trimestre del año 1910.

Edicto del alcalde de Granada anunciando que se halla terminada la matrícula que ha de servir de base para la exacción del impuesto sobre muestras voladas.

Edicto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cúllar Baza durante el mes de Noviembre.

Edicto de los alcaldes de Torre Cardela, Montefrío, Illora, Murtas, Maracena, Montilla y Puebla Don Fadrique, manifestando que se hallan terminados los repartimientos de la contribución por rústicos, pecuaria y urbana.

Otro de los rubricados y Busquitar sobre el reparto de consumos.

Otros de los de Salobreña, Jayena y Vinar desgranando los vocales asociados de las Juntas municipales.

Otro de la Delegación de Hacienda sobre asuntos de minas.

Edicto del agente subalterno de la zona de Utiel para hacer efectivos los débitos a la Hacienda.

Otro del presidente de la Junta municipal del Censo de Pampaneira designando los locales donde habrán de verificarse las elecciones ocurran en el año 1911.

Edictos judiciales.

Edictos judiciales.

Edictos judiciales.

Edictos judiciales.

Edictos judiciales.



¡A DONDE DEBE ACUDIR EL ENFERMO PARA CURARSE!
 Todo el Universo queda admirado al contemplar las milagrosas curaciones obtenidas con los muy ponderados y conocidos medicamentos

COSTANZI

VENÉREO - SÍFILIS - ANEMIA
 De fama mundial.— Curación rápida y segura

Millares de enfermos desahuciados por eminencias médicas y que como único término de padecimiento esperaban la muerte, nos escriben agradecidísimos y colmando de bendiciones a los **Medicamentos Costanzi**, a los cuales deben su salvación.

En las cinco partes del mundo, personas de todas las clases sociales quedan maravillados ante las prodigiosas curaciones obtenidas con estos **Milagrosos Medicamentos** de composición puramente inofensiva, (a diferencia de otros preparados modernos que pueden producir grandes trastornos en el individuo).

Los **Confites Costanzi** donan a las vías genitourinarias su primitivo estado, evitando el uso de peligrosísimas candelillas, quitan y calman inmediatamente el escozor, frecuencia de orina, siendo los únicos que curan radicalmente las cistitis, uretritis, prostatitis, estrecheces uretrales, catarros de la vejiga, cálculos, blenorragia, (gota militar), flujos de las mujeres, etc., etc. Una caja **Confites Costanzi** con la debida explicación, pesetas 5; doble dosis, pesetas 7.

Males venéreos. Purgación reciente o crónica, úlceras, flujo blanco, etc., etc., se curan milagrosamente en seis o siete días con los renombrados **Confites** e **Inyección Costanzi**. Un frasco **Inyección Costanzi** con su explicación correspondiente, pesetas 4.

El **Roob depurativo Costanzi**, inmejorable reconstituyente antisifilítico, depurativo insuperable de la sangre infecta, cura completa y radicalmente las sífilis y todas sus terribles consecuencias. Impotencia, dolores en los huesos, debilidad general, manchas de la piel, llagas en la boca y garganta, pérdidas seminales, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, esterilidad y toda clase de manifestaciones sifilíticas. Un frasco **Roob Costanzi** con la debida instrucción, pesetas 4; doble dosis, pesetas 6.

El **Elixir Nutro Musculina Costanzi** es el último descubrimiento de la ciencia para la curación completa y radical de la anemia, clorosis, raquitismo, debilidad de la vista, insomnios, delicias, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, palpitations del corazón, dificultad en los trabajos intelectuales y musculares, neurastenia, etc., etc. Un frasco **Elixir Costanzi** con la debida explicación, pesetas 7.

Al por mayor: Depósito exclusivo.—Laboratorio: **GRAU YNGLADE**, Rambla del Centro, número 30, BARCELONA.—Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Director del Consultorio médico: **Rambla del Centro, 30, entresuelo, Barcelona**.—Puntos de venta en Granada, en las acreditadas farmacias de A. Covalada, M. González, J. López Rubio y principales.

COSTANZI

Busto y Nombre
„Registrados„

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
 completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales,
 Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana,
 calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España

¿Quieren ustedes ganar dinero?

Trabajando por su cuenta o la mía, podrán lograrlo y comprando al contado una máquina **Agusti** de hacer media y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa **Agusti** fundada en 1883, calle de Girona, núm. 120, Barcelona.

MAQUINAS DE VAPOR

Cortices, 80 caballos; Alexander, 24, dos calderas, cada una; dinamo 900 m.p.s.; balsa puente 8.000 kilogramos; impresora; todo en muy buen estado, se vende. Diríjase a Juan Roldán, Cortes 656 Barcelona.

Venta de fincas

En el cercano pueblo de Alhendin, se venden cinco casas, una de ellas a propósito para veraneo y para instalar cualquier industria, puestas en amplias habitaciones, gr. patio y un bonito jardín. Para tratar, con el Administrador de este periódico.

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTITION

de **GONZALEZ = PERALES**

142 años de éxito constante lo tiene demostrado

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfiada, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella ó caja, 150 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacía **San Gil**.—GRANADA

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Puerta Real, 3. (principal)

IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajos)

El que necesite toda clase de impresos comerciales, tanto de lujo como económicos, en ninguna parte se encontrará mejor servido como en el

NOTICIERO GRANADINO

los que sufris BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación

GOTAS HELENIANAS 2 ptas. frasco.

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

—Depositarlo en Granada y su provincia, D. MATIAS SUEIRO, Gran Vía de Colón, núm. 13, Farmacia

Polución del NOTICIERO GRANADINO 139

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

hombres, riquezas ni posición. ¿Qué más honra que permitirme vuestra

majestad que le bese la mano y el darme toda su confianza? ¿Qué mayor tesoro que el inefable, el sublime, el incomparable que yo deseo?

—¡Ah! Comprendo; pero antes, si logras tu intento, tendrás que ser duque, grande de España, generalísimo y príncipe. Con esos títulos te formaré la escalera por donde subirás al sitio en que has fijado tu altiva mirada.

—Si son precisos para llegar a esos honores, que siempre he deseado, los aceptaré.

—Indispensables.

—Desde hoy en adelante me quedará prohibida la entrada en el valle, ¿es cierto, señor?

—Sí, de un modo terminante.

—Pero me será dado pasear por los alrededores, saltar una tapia y sentarse junto a alguna flor tan pura como los ángeles, más hermosa como ellos.

—Con tal que sigas diciendo de ella siempre lo mismo, pueda yo repetirlo, pasees de noche, tarde, muy tarde, y al saltar el cerco no resbales y caigas.

—Tendré cuidado, señor, que no es mi vida lo que pelagra allí, sino mi dicha eterna.

—Silva, estoy esperando una nueva que alejará de Madrid para siempre al cardenal Adriano; en cuanto tenga noticia de ella, daré principio a tu primera empresa, para que pueda realizarse la segunda. Piensa en mí, y no olvides nunca el borrón de Fuenterrabía.

—¿Tardará mucho en llegar el mensaje relativo a vuestro ministro?

—Lo espero de un momento a otro.

—¿Me retiro, señor?

—Sí.

—¿Cuándo vuelvo?

—En realizándose la marcha de Adriano, a la hora que tú quieras; para ti estaré siempre.

—Señor, me ha parecido que vuestra majestad tiene fiebre.

—Dice eso el facultativo; pero la he sufrido en pie sin gran molestia.

—Puede agravarse el mal abandonándolo y traer fatales consecuencias. Yo ruego a vuestra majestad guarde cama hasta tanto que se halle completamente bueno.

—Voy a descansar, que anoche no dormí; pero creo poderme levantar esta tarde.

—El Cielo guarde y conserve la preciosa vida de vuestra majestad.

—Adiós, Silva.

El conde salió y, cruzando dos salones, fué a preguntar a un guardia por la salida del alcázar, cuando se abrió una puerta, llegando a

sus oídos la caduca voz de Adriano que le dijo:

—Entrad, señor conde; tenía deseos de conoceros y aprovechar tan propicia ocasión.

Silva se volvió, y, reconociendo al cardenal, le hizo una reverencia, contestándole:

—Lo creo, pues gracias a vuestra clemencia é interés, tuve que tirar de la espada atropellando la justicia y sembrando el luto en algunas familias del reino de Murcia.

—No os comprendo; pero entrad y sentaos.

—Gracias, estoy bien así. ¿No sois el señor cardenal Adriano?

—Muy servidor vuestro, valiente Silva.

—Entonces ratifico la idea: si vos, oyendo piadoso la súplica de mi amigo Navarro, le hubierais indultado, continuaría yo entre las viejas paredes de mi palacio, sin pasado, presente ni futuro. Poco daño hice, señor ministro; pero de la sangre que ha corrido y de los disgustos

ocasionados sólo es responsable vuestra eminencia.

Adriano sintió una impresión desagradable; pero a fuer de hábil cortesano y diestro palaciego, disimuló cuanto pudo, y asomando a sus labios hipócrita sonrisa, le contestó:

—Sois muy joven, desconocéis los negocios de Estado, y eso motiva vuestra equivocación; pero olvidado el cargo, siendo así que lo hace un hombre a quien estimo tanto, ¿queréis ser mi amigo?

—Gracias, eminentísimo señor, por la honra; no me ha lo con méritos suficientes para aspirar a ella.

—Porque no queréis.

—Todo lo contrario; pero además de la razón expuesta tengo otra de mucho peso también: la amistad, en mi pobre concepto, identifica a dos seres; los enlaza con el cariño y hasta parece inspirarles unas mismas ideas, iguales creencias; y como vos y yo somos el uno la antítesis del otro, lo juzgo irrealizable.

—Lo creo un error; el tiempo os lo probará.

—Me alegraré.

—Veo con gusto que nuestro bondadoso soberano os ha nombrado capitán.

—Así parece.

—¿Lo decís de un modo? ¿No se lo agradecéis?

—Muy poco.

—¿Habláis de veras?

—Sí; tal es mi amor hacia su augusta persona, que esta banda me costará probablemente la vida.

—¿Por qué?

—Ello dirá, señor ministro.

—Sois muy reservado, conde.

—Algo precavido, un poco circunspecto, y, nada más.

—Me complace. Tengo una duda y quisiera que me sacáseis de ella.

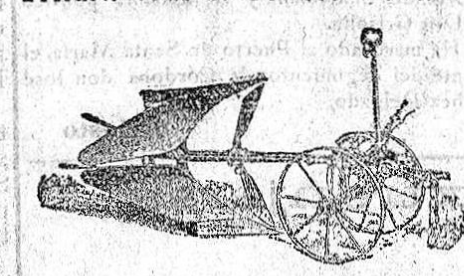
—Si puedo, con mucho gusto.

—Os es bien fácil; pero decidme antes: ¿continúan bien Clotilde y María? Hace algunos meses que no las he visto y deseo tener noticias de esos dos ángeles.

—No os comprendo.

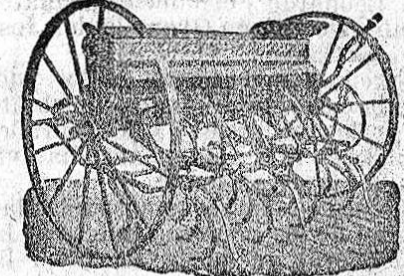
Máquinas Agrícolas

Arados Brabant doble METEOR.—Arados corrientes de vertedera doble y sencilla.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig Zag.—Gradas rotativas.—Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mc. Cormick.—Trituradoras de Granos.—Bombas, etc., a precios sin competencia.



Arado Brabant reformado doble Meteor

DIRIGIRSE A
JUAN H. SCHWARTZ
 AVENIDA DE CERVANTES, 8
 (Antes Carrera de la Estación)



Sembradora Mc. Cormick

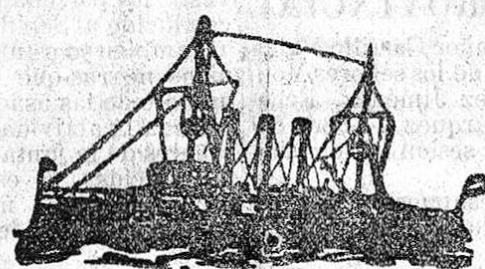
Agente exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª -Bilbao

EXPOSICION PERMANENTE

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA



Para RIO JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES, el Paquete postal **BOLOGNA** de la Compañía "Italia" se es para en Gibraltar el día 4 de Abril y saldrá el mismo día.

Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara a precios equitativos y los de Tercera a 175 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantísima. Médico, medicina y enfermería gratis. Se recomienda vengas provistos de cédula personal, para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi. Para pasaje y más informes, Acúdate a JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

El que necesite toda clase de impresos comerciales, tanto de lujo como económicos, en ninguna parte se encontrará mejor servido como en el

NOTICIERO GRANADINO

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos a propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Imprenta: Manuel Paso, 2
 Administración: Puerta Real, 3.

Macetones

Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármens y para el interior de las casas.

Encargados en el
 NOTICIERO GRANADINO

Esquelas

PAPEL
 para envolver
 Se vende en esta Administración, Puerta Real, núm. 3 principal.

ASMA-TICOS-TUBERCULOSOS

los que sufris BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación

GOTAS HELENIANAS 2 ptas. frasco.

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

—Depositarlo en Granada y su provincia, D. MATIAS SUEIRO, Gran Vía de Colón, núm. 13, Farmacia

Polución del NOTICIERO GRANADINO 139

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

hombres, riquezas ni posición. ¿Qué más honra que permitirme vuestra

majestad que le bese la mano y el darme toda su confianza? ¿Qué mayor tesoro que el inefable, el sublime, el incomparable que yo deseo?

—¡Ah! Comprendo; pero antes, si logras tu intento, tendrás que ser duque, grande de España, generalísimo y príncipe. Con esos títulos te formaré la escalera por donde subirás al sitio en que has fijado tu altiva mirada.

—Si son precisos para llegar a esos honores, que siempre he deseado, los aceptaré.

—Indispensables.

—Desde hoy en adelante me quedará prohibida la entrada en el valle, ¿es cierto, señor?

—Sí, de un modo terminante.

—Pero me será dado pasear por los alrededores, saltar una tapia y sentarse junto a alguna flor tan pura como los ángeles, más hermosa como ellos.

—Con tal que sigas diciendo de ella siempre lo mismo, pueda yo repetirlo, pasees de noche, tarde, muy tarde, y al saltar el cerco no resbales y caigas.

—Tendré cuidado, señor, que no es mi vida lo que pelagra allí, sino mi dicha eterna.

—Silva, estoy esperando una nueva que alejará de Madrid para siempre al cardenal Adriano; en cuanto tenga noticia de ella, daré principio a tu primera empresa, para que pueda realizarse la segunda. Piensa en mí, y no olvides nunca el borrón de Fuenterrabía.

—¿Tardará mucho en llegar el mensaje relativo a vuestro ministro?

—Lo espero de un momento a otro.

—¿Me retiro, señor?

—Sí.

—¿Cuándo vuelvo?

—En realizándose la marcha de Adriano, a la hora que tú quieras; para ti estaré siempre.

—Señor, me ha parecido que vuestra majestad tiene fiebre.

—Dice eso el facultativo; pero la he sufrido en pie sin gran molestia.

—Puede agravarse el mal abandonándolo y traer fatales consecuencias. Yo ruego a vuestra majestad guarde cama hasta tanto que se halle completamente bueno.

—Voy a descansar, que anoche no dormí; pero creo poderme levantar esta tarde.

—El Cielo guarde y conserve la preciosa vida de vuestra majestad.

—Adiós, Silva.

El conde salió y, cruzando dos salones, fué a preguntar a un guardia por la salida del alcázar, cuando se abrió una puerta, llegando a

sus oídos la caduca voz de Adriano que le dijo:

—Entrad, señor conde; tenía deseos de conoceros y aprovechar tan propicia ocasión.

Silva se volvió, y, reconociendo al cardenal, le hizo una reverencia, contestándole:

—Lo creo, pues gracias a vuestra clemencia é interés, tuve que tirar de la espada atropellando la justicia y sembrando el luto en algunas familias del reino de Murcia.

—No os comprendo; pero entrad y sentaos.

—Gracias, estoy bien así. ¿No sois el señor cardenal Adriano?

—Muy servidor vuestro, valiente Silva.

—Entonces ratifico la idea: si vos, oyendo piadoso la súplica de mi amigo Navarro, le hubierais indultado, continuaría yo entre las viejas paredes de mi palacio, sin pasado, presente ni futuro. Poco daño hice, señor ministro; pero de la sangre que ha corrido y de los disgustos

ocasionados sólo es responsable vuestra eminencia.

Adriano sintió una impresión desagradable; pero a fuer de hábil cortesano y diestro palaciego, disimuló cuanto pudo, y asomando a sus labios hipócrita sonrisa, le contestó:

—Sois muy joven, desconocéis los negocios de Estado, y eso motiva vuestra equivocación; pero olvidado el cargo, siendo así que lo hace un hombre a quien estimo tanto, ¿queréis ser mi amigo?

—Gracias, eminentísimo señor, por la honra; no me ha lo con méritos suficientes para aspirar a ella.

—Porque no queréis.

—Todo lo contrario; pero además de la razón expuesta tengo otra de mucho peso también: la amistad, en mi pobre concepto, identifica a dos seres; los enlaza con el cariño y hasta parece inspirarles unas mismas ideas, iguales creencias; y como vos y yo somos el uno la antítesis del otro, lo juzgo irrealizable.

—Lo creo un error; el tiempo os lo probará.

—Me alegraré.

—Veo con gusto que nuestro bondadoso soberano os ha nombrado capitán.

—Así parece.

—¿Lo decís de un modo? ¿No se lo agradecéis?

—Muy poco.

—¿Habláis de veras?

—Sí; tal es mi amor hacia su augusta persona, que esta banda me costará probablemente la vida.

—¿Por qué?

—Ello dirá, señor ministro.

—Sois muy reservado, conde.

—Algo precavido, un poco circunspecto, y, nada más.

—Me complace. Tengo una duda y quisiera que me sacáseis de ella.

—Si puedo, con mucho gusto.

—Os es bien fácil; pero decidme antes: ¿continúan bien Clotilde y María? Hace algunos meses que no las he visto y deseo tener noticias de esos dos ángeles.

—No os comprendo.